



KPMG  
Bouchard 710 - 1° piso - C1106ABL  
Buenos Aires, Argentina  
+54 11 4316 5700

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERIODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de  
**FINANDINO COMPANÍA FINANCIERA S.A.**  
Rodríguez del Busto 4.086  
X5009DYJ – Córdoba  
C.U.I.T.: 30-71259240-7

### *Informe sobre los estados contables*

Hemos efectuado una revisión de los estados contables de período intermedio adjuntos de Finandino Compañía Financiera S.A. (en adelante “la Entidad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2017, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses finalizado en esa fecha y las notas 1 a 13 y los anexos A, B, C, D, F, G, H, I, J, K, L y N que se presentan como información complementaria.

Las cifras y otra información correspondientes al 31 de diciembre de 2016 y por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

### *Responsabilidad del Directorio y la Gerencia sobre los estados contables*

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados contables de período intermedio adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (“B.C.R.A.”), y por el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que el Directorio y la Gerencia consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones materiales.

### *Responsabilidad de los auditores y alcance de la revisión*

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables de período intermedio adjuntos sobre la base de nuestra revisión. Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las “Normas mínimas sobre Auditorías Externas” emitidas por el B.C.R.A. para la revisión limitada de estados contables trimestrales. De acuerdo con dichas normas, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluida en los estados contables intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados contables de período intermedio.

### *Conclusión*

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables de período intermedio adjuntos no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Entidad al 31 de marzo de 2017, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses finalizado en esa fecha de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A.

KPMG, una sociedad civil argentina y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative (“KPMG International”), una entidad suiza. Derechos reservados.





**Párrafo de énfasis**

Sin modificar nuestra conclusión llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la siguiente información contenida en Notas a los estados contables adjuntos:

- a) Tal como se indica en la Nota 2.5.13. a los estados contables adjuntos, que indica que los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren en ciertos aspectos de valuación y presentación de las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Córdoba, República Argentina. Dichas diferencias de valuación no han sido cuantificadas por la Entidad por razones de impracticabilidad.
- b) Tal como se indica en Nota 10 a los estados contables adjuntos las partidas y cifras contenidas en la conciliación allí incluida están sujetas a cambios, y solo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según lo establecido por BCRA a partir de la Comunicación "A" 5541 y complementarias, que conforman en su conjunto las normas NIIF adoptadas por BCRA, que difieren de las NIIF al quedar exceptuada transitoriamente la aplicación del punto 5.5, Deterioro de valor de la NIIF 9.

**Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- 1. las cifras de los estados contables sujetos a revisión de Finandino Compañía Financiera S.A. son las siguientes (en miles de pesos):

	<u>31/03/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Activo.....	204.230	224.313
Pasivo.....	168.562	189.003
Patrimonio Neto.....	35.668	35.310
	<u>31/03/2017</u>	<u>31/03/2016</u>
Resultado del período - Ganancia / (Pérdida).....	358	(283)
Disminución neta del efectivo.....	(7.729)	(2.571)

- 2. los estados contables adjuntos se encuentran asentados en el libro de Inventario y Balances, y surgen de los registros contables de la Entidad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y
- 3. al 31 de marzo de 2017, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables ascendía a \$ 600.845,82, no siendo exigible a dicha fecha.

Córdoba, 19 de mayo de 2017.

KPMG  
Reg. Soc. Profesionales Universitarios  
Reg. 21.00042.5 - C.P.C.E.C.

*Andrea J. Gaillard*  
Socia  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E. Cba. Mat. N° 10.18720.3





El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente



B 00087399

a **GAILLARD ANDREA JOSEFINA**

Inscrito en la matrícula de **CONTADOR PUBLICO** N° **10.18720,3**

Comitente: **FINANDINO COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**

Fecha de cierre: **marzo 2017** Intervención N° **124126**

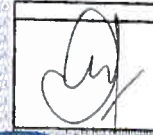
Activo: **204.230.000,00** Pasivo: **168.562.000,00**

P. Neto: **35.668.000,00** Resultado: **358.000,00**

Var. E.F.E.: **-7.729.000,00**

Oblea N° **0100688923**

Lugar y fecha: **Córdoba viernes, 02 de junio de 2017**



Bra. **SILVINA A. MERCOL**  
Gerencia Técnica  
CPCE - Córdoba